

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Lunes 30 de Septiembre de 1901

Núm. 616

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Aun que ya con bastante retraso, no debe tardar el Ayuntamiento en abordar el estudio de los presupuestos ordinarios para el próximo año, y conviene excitar el celo de nuestros ediles para que no se parezcan á los que en las alturas han debido solucionar los gravísimos problemas económicos, administrativos y sociales, sin que hasta ahora hayan hecho otra cosa que dar pallos de ciego, con evidente perjuicio para los intereses del país.

Servía antes de pretexto para no hacer nada de provecho, la falta de confianza en los ingresos: hoy los concejales no tienen esa excusa, por que cuentan con una base segura y fija á que atenerse.

Pero como á pesar de contar con ella, el vecindario ve con escándalo desatendidos todos los servicios; como no se ha emprendido ninguna de las muchas reformas que con imperiosa necesidad reclama la población; como no se ha implantado la mas insignificante mejora, y como seguimos viviendo la vida del villorrio y continuamos siendo objeto de la burla y la chacota de cuantos nos visitan, el pueblo de Córdoba cree que ha llegado el momento de que se le diga en qué se gasta su dinero y de que el Ayuntamiento se ocupe menos de los que cobran y atiendan preferentemente, como es debido, á los que pagan, por que es realmente intolerable el comportamiento de la mayoría de nuestros concejales.

No vamos á indicar siquiera, —por que no queremos invadir agenas iniciativas,— las obras que podían y debían emprenderse; propónganlas los administradores del pueblo de Córdoba sin percatarse de su costo, por que no es preciso que empiezen y terminen en un año; pero hágase algo para que cuando llegue la próxima renovación municipal, no dejen los que se vayan un triste recuerdo de su gestión administrativa.

INDIRECTAS

El *Heraldo* festeja á su modo el 29 de Septiembre, fecha de la *Gloriosa*.

Pero no tiene una oración, ni siquiera una frase de piedad para los que murieron en Alcolea.

El muerto al hoyo, y el vivo... á buscar perras, aunque sean chicas.

También los elementos revolucionarios de Barcelona tuvieron ayer su *juergueta* con idéntico pretexto.

Y al terminar, se repartió profusamente un papel en el que en grandes caracteres se dirigen groseros insultos á la dinastía.

¡Qué honor para los representantes del Gobierno de S. M!

Copio:

«Parece fuera de toda duda que el Gobierno tiene el propósito de retrasar la reapertura de las Cámaras cuanto le sea posible.»

Por que es lo que dirá Sagasta:

A las Cortes les pasa

como á la boca,

que cuando están cerradas

no le entran moscas.

El P. Cobos.

CURSO ACADÉMICO DE 1901-1902

La apertura en el Seminario

ACTOS RELIGIOSOS

Después de un triduo preparatorio de ejercicios espirituales dirigido por D. Juan Crisóstomo Vacas, esta mañana en la Misa de comunión fué la comunión general en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

A las diez, y con asistencia de una selecta capilla de música, se celebró la Misa del Espíritu Santo, á presencia de las autoridades y demás invitados, por el Dr. D. Juan Ensebio Seco de Herrera Martín Moyano, ayudado por los catedráticos del mismo centro don Miguel Pérez Carranco y D. Antonio Rodríguez Blanco.

EL DISCURSO

Terminado el acto religioso el Rector del Seminario Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez leyó el discurso de apertura, trabajo notabilísimo, verdadera labor de benedictinos, que por sí sola acredita la capacidad intelectual é investigación de su autor.

Este discurso, continuación del pronunciado el año anterior en igual acto, abraza tres partes.

Es la primera la referente á los reglamentos ó constituciones por los que se ha regido este Seminario desde su fundación por el inolvidable prelado D. Mauricio de Pazos Figueroa, y siguiendo por los de Pimentel, Alarcón, Salazar y Góngora, hasta los de Fray Zeferino González y D. Sebastián Herrero Espinosa de los Monteros, por cuyo reglamento se rige en la actualidad mencionado centro docente.

En la segunda parte y con verdadera detención hace la historia del plan de estudios seguidos en San Pelagio desde su fundación hasta el día.

Termina tan árido trabajo con una extensa relación biográfica de los meritisimos hijos de la Casa que han ceñido la mitra y empuñado el báculo; de los que han ocupado altos cargos en la judicatura eclesiástica; de los que han sobresalido en las Letras desde Ramírez de las Casas-Deza y Sánchez Feria hasta Amador de los Ríos y Francisco de B. Pavón; de los religiosos que allí estudiaron; de los que en la esfera civil han tenido honrosas investiduras, y de los que han sido rectores de este Establecimiento de tan brillante historia moral y religiosa.

PROFESIÓN DE LA FÉ

Acto seguido hicieron la profesión de fe mandada por el Concilio de Trento los profesores que constituyen el claustro del Seminario, y una vez terminado este tan solemne acto, comenzó la repartición de

PREMIOS

Los alumnos que mediante oposición han merecido la gracia de becas para el curso de 1901 á 1902, son los siguientes:

Fundación del Excmo. Sr. Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros.—D. Fermín Ramos Tena, beca

entera en primera; D. Andrés de la Helguera Muñoz, ídem ídem; D. Mateo López Dueñas, beca entera en segunda; D. Juan Murillo-Rico Albaga, ídem ídem; D. Francisco Alvarez Baena, ídem ídem; D. Manuel Baños Molero, ídem ídem; D. Aparicio Paulino Seco de Herrera, media beca en segunda; D. Francisco Muñoz Jiménez, ídem ídem; D. Juan Manuel Ramiro Cáceres, ídem ídem; D. Rafael Ortiz Rojas, media beca en primera; D. Manuel Bioque Moreno, ídem ídem; y D. Francisco Bioque Moreno, media en segunda.

Fundación de D. José Cobos Jugueto, Rector que fué de este Seminario.—Don Manuel García Osuna y D. Angel Bruzo Izquierdo, beca entera en segunda.

LOS INVITADOS

Presidió el acto el Gobernador Eclesiástico, Sede Plena, Dr. D. Bartolomé Rodríguez, que tenía á su derecha á D. Manuel de Torres, Arcipreste, y á su izquierda á D. José Perol y Burgos, Coronel de la Reina, que asistía en representación del Gobernador Militar.

Entre los invitados vimos á los canónigos D. Francisco Vargas Jurado; don Diego Canto, Lectoral, y D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Penitenciario; don Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto, á quien acompañaban los profesores del mismo centro Sres. Coscollano, García de Quevedo, Hernández y Muñoz; D. José Amo, médico de la casa; D. Evaristo Jiménez Illescas, en representación del colegio de Abogados, y los Sres. Rodríguez Pina, Santos Borda, Toril, Blanco Sancho, Conde Riballo, Vacas, Mantero y Toscano, quienes fueron después obsequiados en la sala rectoral con un delicioso lunch.

RECORTE

LOS DOS TITANES

Circuló una corriente eléctrica por aquél manojito de nervios.

Atisbó la joven desde la puerta semientornada, y las lobreguezes de la noche tempestuosa, las medrosidades de la calle oscura se le metieron bruscamente en el corazón.

Después, volviendo aquél rostro arrancado á un cuadro de Marillo, contempló, como en infinita y suprema despedida, á la vieja que dormitaba acurrucada en el rincón de la chimenea.

Era su madre de su alma, en cuyo seno libar la savia que ardorosa, circulaba por sus venas...

Sin embargo... allá fuera... el mozo garrido que le brindaba goces frenéticos, ardorosos, inextinguibles, resquemores cuyo amargor deleita, caricias cuya dulzura hace daño...

Lucha tan breve como el relámpago que en aquél momento la sobrecogió bañándola en su luz deslumbradora; pero lucha inmensa, en que dos amores diversos, como dos titanes enemigos, se destruían.

No vaciló más. Los contornos de su talle de mimbre se esfumaron entre las sombras de la calle solitaria.

En el rostro de la anciana se dibujaba una sonrisa y sus labios ofrecían un beso inapreciable para su Angustias.

Miguel Montalvo Jiménez.

Información militar

EN CORDOBA.

Han sido pasaportados por la Capitanía general de la región: para Córdoba, el médico mayor de Sanidad Militar D. Manuel Rabadán Arjona, y para Cabra, el capitán del batallón cazadores de Segorbe número 12 D. Fernando Garrido Calvo.

En breve llegará á esta el teniente auditor de primera clase D. Valeriano Torres García, nombrado por la Capitanía general con fecha 28 del corriente para actuar como asesor y fiscal,

respectivamente, ante los Consejos de Guerra que deben celebrarse en esta plaza. Los jueces tanto de plaza como de cuerpo remitirán con urgencia á este Gobierno militar los datos necesarios de las causas que se hallan en estado de verse en consejo de guerra con asistencia de asesor ó fiscal del cuerpo jurídico militar, y tendrán además prevenidos los reos y testigos que han de asistir á los consejos de guerra que deben celebrarse.

Ha sido trasladado al batallón cazadores de Segorbe el primer teniente D. José Pacheco Rodríguez de Lara que prestaba sus servicios en el regimiento de la Reina.

Han sido destinado al regimiento de la Reina los primeros tenientes de infantería D. Manuel Velaz de Medrano y Sanz y D. José Colmenar Jiménez y el segundo teniente D. Antonio Ferragut y Villegas.

Ha sido trasladado á la zona de Burgos el comandante de la escala de reserva, afecto al regimiento de Ramales, D. Calixto Delgado Pérez.

De la zona de Córdoba pasa á la de Madrid el capitán de la escala de reserva, D. Luis Cuarante Ruiz.

Ha sido destinado á la zona de Córdoba el segundo teniente de la escala de reserva D. Melchor Bravo Rodríguez.

Se ha dispuesto pase á prestar servicio en el cuadro orgánico de la zona de reclutamiento de Córdoba, percibiendo el sueldo entero de su empleo, el primer teniente de la reserva D. José del Toro Loreto.

Se ha concedido el haber mensual de 4875 pesetas como retiro temporal del segundo teniente de voluntarios movilizados D. Manuel Cabrera Cazorra, residente en Montoro, cuya pensión durará cinco años.

La revista de comisario del próximo mes de Octubre se pasará en esta plaza mañana ante el comisario de revistas D. Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

La comandancia de la Guardia civil, á las 8.—Ramales, á las 8 y media.—Sagunto, á las 9.—Reina, á las 9 y media.—Zona, á las 10.—Remonta, á las 10 y media, y Sementales á las 11.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeúntes de todas clases, en traje de uniforme, se presentarán en la Secretaría de este Gobierno el día primero á las 9, pasándose la revista el día 2 en igual hora.

El servicio de transeúntes se desempeñará en el mes de Octubre por el regimiento de lanceros de Sagunto.

El servicio sanitario estará á cargo del médico mayor D. Domingo Gómez y González, con domicilio en el Campo de los Mártires, número 18, con destino en Sementales.

Para el mes de Octubre se ha nombrado presidente de la Junta inspectora de provisiones al teniente coronel de Sagunto D. Ricardo de Arias y splente al coronel de la Reina D. José Perol y Burgos.

Se ha desestimado de Real orden una petición de D. Ricardo García Be-

nitez, primer teniente de caballería de lanceros de Sagunto, que solicitó, presuntamente sus servicios en la Remonta, una indemnización mientras prestaba el de rastrojeras.

Servicio de la plaza para el 1.º de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, segundo capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Minera

Registros en la provincia

En este Gobierno civil se han presentado las solicitudes siguientes:

Por D. Domingo Muguerza y Eguia, vecino de Belmaz, de veinte pertenencias para la mina de plomo *S. Joaquín*, sita en el término de Fuente Obejuna y dehesa de Arias.

Y por D. José Muñoz y Ruiz de Arana, de Navaridas, de cincuenta pertenencias para otra de hierro titulada *Serafina*, en el propio término y terrenos propiedad de doña Natividad Morales.

ORO VIEJO

DE LA PEREZA

Pereza ó accidia, es una flojedad ó camiento de espíritu para el bien obrar; y así es una tristeza y hastio de las cosas espirituales. De este vicio salen como ramas de un mal tronco otros muchos; como son malicia, rencor, pusilanimidad, desconfianza, pesadumbre para cumplir los mandamientos divinos, derramamiento del corazón en las cosas vanas... Cuando te sintieres tentado de este vicio, considera que si no quieres trabajar ahora cuando tienes fuerzas y tiempo, que por ventura te faltará lo uno y lo otro, como vemos acaecer á muchos. El tiempo de la vida es breve y lleno de mil estorbos; por tanto, cuando tuvieres oportunidad para bien obrar, no lo dejes por pereza porque vendrá la noche de la vida, cuando nadie puede obrar.

EL PADRE GRANADA.

PERSONALES

Ha regresado á Córdoba el R. P. Juan Montero, de la Compañía de Jesús y Director de la Congregación de Imaculada y San Estanislao de Kostka. —Esta tarde marchó á Sevilla don Juan Crisóstomo Vacas, virtuoso presbitero, que ha dirigido en este Seminario el triduo de ejercicios espirituales preparatorio.

Ingleses y boers

París 29.

Según informes de la Prensa holandesa y alemana, las últimas ventajas obtenidas por los boers en la colonia del Cabo les van á animar á nuevas y más atrevidas empresas, que, aun cuando no pueden tener un carácter definitivo, contribuirán á quebrantar más todavía el prestigio de las armas inglesas.

De todas maneras, lo comprobado es que en la colonia inglesa existen actualmente unos 10 comandos boers, alguno á 70 millas de la Ciudad del Cabo; que son muchos los colonos que se unen á los boers, y que Inglaterra, que dispone en el Africa del Sur de un ejército nominal de 250.000 hombres, ha tenido que recurrir á los voluntarios y á algunos elementos civiles armados para hacer frente á la invasión.

SUBLIME CARIDAD

El abate L' Epée, uno de los hombres que más grandes beneficios han hecho a la Humanidad al inventar un arte para la instrucción de los sordomudos, genuino fundador de los colegios dedicados a estos desgraciados, fué un hombre no solo de gran sabiduría, sino humildísimo, modesto hasta la exageración, y todo amor y caridad, como lo demuestran sus obras y las siguientes palabras suyas:

«¡Ojalá puedan todas estas naciones —se refería a los pueblos cuyos idiomas había aprendido para fundar colegios de sordomudos— abrir al fin los ojos sobre la ventaja que reportarían del establecimiento de una escuela para la instrucción de los sordomudos de su país! Yo les he ofrecido, y les ofrezco aun, mis servicios, pero siempre bajo la condición de que no olvidarán que yo no espero ni recibiré ninguna recompensa, de cualquier naturaleza que sea.»

En 1780 la emperatriz de Rusia, Catalina II, envió a L'Epée un embajador, para que le felicitara en su nombre y le hiciera entrega de ricos presentes. Cuando L'Epée hubo oído al embajador, vertiendo en sus palabras la dulzura en el íngenua, le dijo: —Señor embajador, decid a su majestad que yo no le pido por toda merced sino que me envíe un sordo-mudo para instruirle.

(Prohibida la reproducción)

¿HABRÁ CRISIS?

Esta tarde se ha hablado de haber surgido algunas dificultades en el seno del gobierno.

Parece, que además de la contrariedad que al conde de Romanones produce la resistencia más ó menos pasiva que el Sr. Urzaiz ofrece para procurar los recursos necesarios al pago de los maestros, existe también algún disgusto análogo en otros ministros. Se dice, sobre todo, que el ministro de Estado, duque de Almodóvar, apremia por razones fáciles de comprender, para que se haga cuanto antes la liquidación pendiente sobre los gastos de las guerras, y que esto encuentra asimismo dificultades en el ministerio de Hacienda.

En el departamento de Obras públicas se oyen también quejas repetidas por lo que afecta al pago de las expropiaciones.

Y como al mismo tiempo se asegura que el ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz, está resuelto a que en el presupuesto próximo no se consigne el menor aumento en los gastos por ningún concepto, los rumores de crisis se acentúan.

La Correspondencia.

Las cátedras de Latín

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado la siguiente Real orden:

1.º Que el primer curso de lengua castellana, «Gramática», sea explicada en los Institutos generales y técnicos por los profesores actuales de Latín, si hubieran obtenido por oposición directa la cátedra de Latín y Castellano que venían desempeñando.

2.º En los Institutos donde haya

actualmente dos cátedras de Latín, explicará el primer curso de Castellano el que reuna la misma circunstancia, y si ninguno de ellos procediera de oposición directa a la asignatura de Latín y Castellano, se cumplirá lo mandado en el art. 10 del mencionado Real decreto, quedando aquella a cargo del actual catedrático de Preceptiva ó Historia literal; y

3.º A fin de que en el plazo más breve posible se amorticen las segundas cátedras de Latín, se nombrará desde luego al catedrático más moderno en las vacantes que existan ó que se produzcan en la sección de Letras del mismo establecimiento, aunque estuviera ya anunciada su provisión a traslación u oposición, y a instancia de los interesados podrán ser nombrados, para iguales vacantes de otros Institutos que sean de la misma categoría que el en que presten sus servicios.

¿FELICIDADES?

¡San Miguel... nefasto día que entre felicitaciones recibo por suerte mía las tarjetas á montones y entre ellas... mi cesantía!

¡Infeliz entre infelices es mi situación chocante:

«¡Que los pase muy felices!» cuando me dejan cesante con dos palmos de narices!

Mucho, mucho tarjeteo y, (permitid que lo diga) regalillos ni uno veo; y las tarjetas... no creo que conforten la barriga.

Y es cosa muy peregrina que el más barrigudo de la hueste langostina, hoy se le obsequie con un almuerzo de cartulina.

¡Y cesante!... Por quien soy que hoy mis cejas dan comienzo: de pena á morirme voy!... ¡fresco estoy... ¡vaya si estoy con solo un trapo de lienzo!

Lienzo dulce y jipijapa; y sin una buena capa que encubra mis desnudeces, ¡ah! será un boers que se escapa huyendo de los ingleses.

¡Ingleses!... ¡Oh mote fiero dado á nuestros acreedores! ¡Tiembo cuando considero ser uno de los deudores con que cuente mi casero!

Mi calzado se reirá partido á trozos por gala; y mi sartén no freirá; y el puchero dormirá tranquilo á la funerala.

¿Y por falta de moneda, seré un ente despreciable?... ¡No tal!... y antes que suceda aun hay Patria; aun me queda la diplomacia del... sable.

¿Yo cesante?... ¡Dios eterno!... mi casa será un infierno á partir desde este día, y no habrá paz ni alegría mientras viva este gobierno!...

Miguel Romero

29 Septiembre 1901.

HIGIENE

LA ALIMENTACION

La cuarta parte de lo que comemos ordinariamente, bastaría para sostener nuestro cuerpo en buen estado, sin detrimento de ninguna de sus funciones; las otras tres cuartas partes ponen en peligro nuestra vida.

La gran mayoría de las gentes come mucho más de lo que pueda asimilar. Cada cual sabe que alimentos son fácilmente digeribles y cuáles no lo son; y el peligro está en no prestar oído á lo que la naturaleza propia le enseña á cada uno. Las comidas más sencillas son generalmente las más sanas. El

apetito por comidas muy condimentadas y exquisitas puede ser prueba de un buen gusto, más ó menos bien cultivado, pero no es síntoma ni promesa de buena salud.

Cada cual debe regular su apetito de manera que al placer de la comida, que es momentáneo, no siga la larga molestia de una mala digestión. Para esto, cada cual con un poco de sentido común, es su propio médico.

«Al freir será el reir» se dice en España; pero si de algo deben precaverse las familias es de alimentos fritos, porque el exceso de grasa que les queda los hace de una digestión muy trabajosa. Deben evitarse las comidas muy condimentadas, y aunque una pequeña porción de carne es siempre elemento indispensable, por regla general, aun las personas más parcas, comen más de lo necesario.

Los alimentos líquidos no son tan saludables como cree el vulgo que abusa de ellos, porque debilitan las fuerzas digestivas, ó mejor dicho disuelven demasiado los jugos del estómago y aletargan su acción. Debe tomarse moderadamente, entre plato y plato. Después de un trabajo rudo, repótese por lo menos media hora antes de comer.

La alimentación del individuo debe procurarse sea muy nutritiva y en forma adecuada á las necesidades corporales.

Industria

NUEVAS APLICACIONES DEL CRISTAL

El químico francés Henrivanx ha hecho una casa toda de cristal, material que considera como el más higiénico y el más útil para construcciones.

Sujeta los bloques de cristal en marcos de hierro, y ha colocado en la casa tuberías para agua fría y caliente, hilos eléctricos y todo cuanto se necesita para el «confort.»

Las escaleras, los techos, la decoración de las paredes y hasta las chimeneas, todo es de cristal.

La decoración, sobre todo, es notable por el dibujo y por el color; está hecha de cristal opaco, dispuesto en pirámides, cuyas facetas brillan como piedras preciosas.

Las sillas y las mesas son de cristal, también.

La superficie de toda la casa, desde el piso bajo hasta la guardilla, y lo mismo paredes, techos y suelos, pueden limpiarse con jabón y agua, y se seca en pocos minutos.

Así no se aglomera polvo ni se crían telarañas.

Las paredes son de cristal opaco, que no dejan pasar absolutamente ninguna luz.

Henrivanx es un entusiasta del cristal y predica su especialidad diciendo que no hay materia más útil y más barata; se le puede fabricar con arena; no hay desgaste; fácilmente se le funde en moldes en la forma que se quiera, y se hace tan irrompible, que en París se ha empezado ya á pavimentar las calles con cristal.

Es más; actualmente se está empleando el cristal para sustituir á muchas piezas en las maquinarias de acero.

AFICIONES REALES

La emperatriz de Rusia, cuya afición á la fotografía no tiene límites, se ha entretenido, durante las pasadas maniobras, en obtener preciosas instantáneas que aumentarán su ya numerosa colección.

Mientras su esposo seguía atentamente los movimientos de esas masas de hombres que ensayaban la manera de destrozar mejor y más rápidamente al enemigo, ella revelaba pruebas con la pasión propia del artista.

Esos recuerdos llevará á Rusia la emperatriz, mientras que en las cancellerías se medirá y pesará el valor de las tropas fotografiadas, no con la admiración del aficionado á vistas instan-

táneas sino con la egoísta mirada de la diplomacia y del hombre de Estado que quiere ver en las bayonetas el apoyo material que le asegure en lo sucesivo el desquite de antiguas ofensas ó la conquista brutal del pueblo débil y abandonado.

La afición á la fotografía no es propiedad exclusiva de la emperatriz.

Muchas reinas y princesas la cultivan con cariño y éxito, lo cual demuestra que en la sangre real tiene también el arte su asiento.

Podríamos citar muchas, pero por hoy solo haremos mención de la culta escritora Carmen Sylva, la reina de Rumania, la exprincesa de Gales, hoy reina de Inglaterra, la joven y hermosa Guillermina de Holanda, que dicho sea entre paréntesis, ha descuidado un tanto la afición desde que se ha casado; la reina de Italia, que posee una extensa colección de vistas de Montenegro, las cuales hejea á menudo para recordar su país natal y la princesa Clementina, hija del rey Leopoldo.

En cuanto á grandes duquesas, princesas y archiduquesas, la lista es infinita y, como se ve, han elevado á su mayor apogeo el difícil arte de la fotografía.

Por eso se paseaba orgullosamente por las inmediaciones del campo de maniobras francés un pobre fotógrafo ambulante al que le faltó muy poco para estrechar la mano de la simpática emperatriz de los rusos, á quien llamaba enfáticamente su digna y noble compañera.

GRAN TEATRO

Un estreno

Anteayer se representó por vez primera en este teatro la comedia en tres actos y en prosa, traducida del francés por D. Pedro Gil y titulada *Mi nuera*.

La obra es una donosa sátira de las suegras y en ella se suceden las situaciones cómicas sin intermisión y los chistes de buena ley.

El auditorio, no tan numeroso como el espectáculo merecía, estuvo en continua hilaridad toda la noche.

Los honores de la interpretación y los aplausos del auditorio fueron para la Sra. Tubau y el Sr. Raig. De la primera solo puede decirse en su elogio que estuvo á la altura de su fama; y del Sr. Raig que es un galán joven digno de María Tubau.

En su cometido les secundaron perfectamente las señoras Estrada y Badillo y la señorita Molina y los señores Prado, Sánchez Bort, Llano, Codina y Contreras. Todos fueron llamados á escena al final de cada acto.

Para fin de fiesta se representó *La jerezana*, original del actor cómico señor Sánchez Bort.

El juguete hizo reir grandemente al auditorio, que pasó un rato bastante agradable, contribuyendo á ello los artistas con el buen desempeño de sus papeles respectivos.

La corte de Napoleón

Es muy corto el espacio disponible para poder decir algo de esta obra del insigne autor francés Victoriano Sardou, estrenada anoche con gran éxito en este teatro.

Los heroes de la revolución tienen en ella su apoteosis, y con esto queda todo dicho.

La Sra. Tubau, *Catalina*, estuvo colosal en la interpretación de su papel, guardando con minuciosidad plausible todos los detalles.

Su talento brilló majestuoso y el auditorio le mostró sin cesar su complacencia.

Lefebre, Sr. Prado; *Fouche*, Sr. Sánchez Bort; *Neiperg*, Sr. Raig; y *Napoleón*, Sr. Miralles, cumplieron á maravilla su cometido, mereciendo entusiásticas ovaciones de la concurrencia, que era anoche numerosísima.

Los demás actores no descompusieron el cuadro, resultando así una excelente interpretación de la obra.

Para ella trae la empresa un mobiliario de época auténtico y decoracio-

nes propias, aunque estas no sean como las de *La Duquesa de la Valliere* y *Pepita Tudó*, abusándose en la del tercero y cuarto acto del monograma de Napoleón.

Obra prohibida

Sin prejuzgar nosotros nada y á fuer de católicos nos corresponde llamar la atención de nuestros lectores acerca de *La Dama de las Camelias*, obra que ha de ponerse en escena mañana para el beneficio de María Tubau, y que, como todas las obras de Dumas, está prohibida por la Iglesia, en un decreto de la Sagrada Congregación del Indio.

Morsamor

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Alcalde interino Sr. Larriva, y después de aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe de la comisión de Cementerios denegando la rescisión del contrato de demolición y reconstrucción de hovedillas, rescisión que fué solicitada por el contratista.

Gratificar con 25 pesetas á Francisco González por haber extraído con vida del Guadalquivir á un sujeto que estuvo á punto de ahogarse.

Se leyó un decreto de la Alcaldía disponiendo, entre otras cosas, que se suspenda al interventor D. Rafael Herrera Ruiz que tiene el Municipio en el felato del Pretorio por la falta cometida por dicho señor con motivo de la entrada en Córdoba de una cabra el primer día de feria y de cuyo abuso nos ocupamos con la detención debida.

El Sr. Villalba, fundándose en el hecho de que se trata, pide la rescisión del contrato de arriendo de consumos.

El Sr. Ariza pide á su vez que se abra una información acerca de la falta cometida por dicho empleado, que pudo ser, ó abandono de su lugar, ó complicidad en el hecho.

La presidencia explica lo ocurrido.

El Sr. Villalba dice que el interventor del Municipio estuvo en el felato cuando el introductor de la cabra entró momentos antes una cantarilla con leche.

El Sr. Fernández Jiménez ataca á la Empresa de consumos y denuncia abusos cometidos por la misma.

El Sr. García González dice que la empresa cobra por especies no sujetas al impuesto, como sucede con la aceituna verde.

El Sr. Castillejo cree que el interventor estaba en su puesto y tal vez se retirase á vigilar una partida de jamones existentes en la estación, y de la que tenía sospechas, se trataba de entrar de matute, y pide la suspensión del empleado entre tanto se depuran los hechos.

El Sr. Ariza insiste en que se haga una amplia información para conocer la trascendencia que pudiera tener la venta de la carne de la cabra en cuestión.

Vuelven á hacer uso de la palabra los Sres. Villalba, y Fernández Jiménez y este pide que el presidente de la Comisión de Consumos traiga á una de las sesiones próximas un capítulo de cargos contra la empresa de consumos.

El Sr. Conde pide la separación de los cuatro interventores, dando con esto una satisfacción al pueblo de Córdoba.

El Sr. Cabrera dice que los jamones entran en cierta medida sin adendar al Ayuntamiento pero sí á la empresa, y es gravísimo que estos jamones no se revisen por los peritos, lo que puede causar trastornos en la salud pública.

Se pone á votación el asunto y se acuerda por ocho votos contra cuatro, la separación de todos los interventores.

El Sr. Jiménez Illescas explicó su voto en contra por creer que hoy no conviene esta separación, con la que está conforme, pero cree que debía aplazarse hasta la sesión próxima.

El Sr. Villalba lo explica en el sen-

tido de que no lo cree legal por no venir en el orden del día.

A propuesta del Sr. Fernández se suspende la sesión por diez minutos para constituirse el Ayuntamiento en sesión secreta.

Eran las cinco menos cinco minutos. En el orden del día no figuraban más asuntos que los enunciados.

Crónica Provincial

En Torrecampo ha sido detenido Francisco Ruiz Romero, por haber causado varias contusiones en la cara y cuello a Domingo Sánchez García.

El miércoles último se fugó en compañía de su novio Eulalia Zújar, una joven de 16 años de edad y vecina de Belmez, llamada D. C. C.

La guardia civil de Baena detuvo el día 26 a José Salamanca Serrano por haber hurtado a Joaquín Pérez Galisteo una cabra que sacrificó en su casa. El juzgado entiende en el asunto.

En la noche del 24 al 25 desaparecieron del cortijo del Navaruelo, término de Carcabuey, tres caballerías mayores ignorándose su paradero y si han sido robadas.

En Espejo han sido rescatadas dos caballerías que en Abri último robaron a un vecino de Alcaudete. El poseedor, a quien se le supone complicidad en el robo ha sido detenido y puesto a disposición del juez instructor de Córdoba.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Lucena, que puede ser solicitada en el plazo de quince días.

En Belalcazar ha sido detenido un individuo que hurtó un cerdo, enaguantándolo en 2750 pesetas de las cuales 25 han sido rescatadas.

En la casa de la Parrillas, otro minero del Porvenir de la Induria ha sido detenida Dolores Bote Arrillo por haber hurtado varias prendas de vestir a Angel Luján Pilar.

Convicta y confesa ha sido puesta a disposición del juez instructor de Fuente Obejuna.

Como presuntos autores del robo de dinero efectuado en Vaviciosa a don Juan Machuca Nevado cuyo hecho ya hemos hecho mención, han sido detenidos cuatro individuos que formaban cuadrilla secreta para cometer robos.

Crónica Local

Oposiciones

Como repetidamente hemos adelantado, mañana después del coro matutino serán comienzo los ejercicios para la provisión de la canonía vacante en esta S. L. C.

Los actos solemnes y se celebrarán en los salones altos del palacio episcopal, según dimos el sábado.

La tesis que debe sustentarse mañana es la siguiente: *Confessio sacramentalis instituta esse divino solique sacerdoti fieri debet* es. La Confesión sacramental se instituyó por derecho divino y solamente el sacerdote es ministro de ella. Esta cuestión está tomada del libro del Maestro de las Sentencias, distinción 17.

La sustentará José Molina Ruiz, catedrático del Seminario y natural de Córdoba, ie argüen los Sres. D. Prudencio Conde Rilo, catedrático del Seminario y D. Luis Redondo, Vice-secretario de Cámara Gobierno de esta Diócesis.

Obras plicas

En el plan general de canales y pantanos de riego recientemente formado, y que se encuentra la aprobación superior, figura el canal Guadalme-

llato y pantano de las Mestas; los canales de la Barqueta y de Bombezar; los pantanos de los Angeles, de la Virgen de Veredas, del Saltadero del Fraile, de Valquemado, de las Cárcelas, de Malapié y del Batán.

Procesión

Anteanoche fueron conducidas procesionalmente desde la iglesia parroquial de San Pedro a su ermita las sagradas imágenes de Ntra. Sra. del Socorro, San José y San Rafael.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada *Tierra Santa*, ecos de un viaje a la misma por el M. I. Sr. Doctor D. Manuel de Torres y Torres, Arzobispo de esta Santa Iglesia Catedral, con una carta-prólogo del erudito Cronista de esta ciudad D. Francisco de Borja Pavón y un epílogo en verso de D. Enrique Redel.

La expresada obra está primorosamente ilustrada por D. Angel D. Huertas, D. Daniel García, D. José María Taulera y D. Rafael García Guijo, é impresa en el establecimiento tipográfico titulado *La Verdad*, con gran esmero y exquisito gusto.

Mucho agradecemos la atención, y en uno de nuestros próximos números hablaremos detenidamente de tan notable é interesante libro.

Detención

La Guardia civil de este puesto ha detenido a un individuo, autor de lesiones causadas con una piedra a otro la noche del 25, de cuyo hecho dimos oportuna cuenta.

Un ruego

Nos consta que en Aguilar tenemos un amigo incógnito a quien le gusta leer todos los días nuestro periódico, y que, seguramente por falta de medios ó de tiempo para suscribirse, se queda con el ejemplar que con toda puntualidad enviamos a uno de nuestros suscriptores, el cual lo recibe con retraso ó no lo recibe.

En su virtud, y deseosos de corresponder a las constantes muestras de simpatía que el aludido nos viene ofreciendo, le rogamos encarecidamente se sirva decirnos con franqueza su nombre y desde luego tendremos el gusto de remitirle gratis *EL DEFENSOR*.

Zorzales

Han sido detenidas dos señoras, vecinas ellas de la calle S. Juan de Letrán, por haber hurtado media fanega de aceitunas. Con el fruto de referencia han sido puestas a disposición del juzgado.

Juicios orales

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de dos causas instruidas en el juzgado de Córdoba, ambas por hurto, la primera de ellas contra José González, a quien defenderá el letrado Sr. Riobó y representará el procurador Sr. Alfaro, y la segunda contra Manuel de la Haba Rueda, defendido por el Sr. Rey y representado por el Sr. Castejón.

Denuncias

La guardia municipal denunció ayer al inquilino de una casa de la calle Alfonso XII que promueve escándalo al corregir a la fuerza a una demente que en la misma casa molesta al vecindario.

Hoy ha denunciado a un sujeto que ayer en su casa, sita en la calle Ancha de la Magdalena, promovió escándalo maltratando a su esposa; a varios individuos del distrito de San Pedro que anoche lanzaron cohetes sin licencia, murmurando además de las autoridades; a un cochero de punto que exigió a un individuo más de lo que debía por ocupación del carruaje, y a un cura que anoche escandalizó en el Realejo, amenazando con una navaja a otro.

En el Circulo de la Amistad

Como epílogo de las fiestas (?) de la feria de Otoño, prolongadas por dos días para solaz y alegría del pueblo, anoche se celebró en el grandioso salón de actos del Circulo de la Amistad un baile de etiqueta.

Aun cuando estaba anunciado para las once, hasta que no terminó la fun-

ción del Gran Teatro no se vió concurrido.

La banda del regimiento de la Reina, interpretó algunos rigodones y walses, aumentando la animación y brillantez de la fiesta la belleza y gallardía de nuestras hermosas paisanas.

Después de las dos de la madrugada nos retiramos del primer centro de recreo de esa capital y todavía quedaban algunas parejas en el salón y no pocas familias en el extenso comedor.

Algarín

En Alcolea fué detenido el miércoles último un sujeto con una caballería, que había hurtado de una huerta de aquel término dos arrobas de membrillos.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33.60°; a la sombra, 28.60; mínima, 17.60; media, 23.10; altura barométrica en milímetros, 761.30; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E.

Herido

En la casa de socorro fué ayer curado José Saravia García a quien hirieron casualmente dos mozos de número de la estación de los ferrocarriles.

Ganadería

En nuestro mercado de Otoño se ha cotizado el ganado de cerda desde 38 a 42 reales arroba, según clase.

Reyería

En la plazuela de San Pedro cuestionaron ayer dos sujetos, uno de los cuales resultó con una leve herida en la ceja derecha y una contusión en la cara, de las cuales fué curado en la casa de socorro. Después pasó a su domicilio. El agresor ha sido preso.

Caida

Ayer tuvo la desgracia de caerse de una caballería en el kilómetro 7-500 de la carretera de Belmez, Concepción Ojeda, sufriendo la fractura de la pierna derecha.

Fuó curada en la casa de socorro y trasladada después al Hospital de Agudos.

A los mineros

Se ha dispuesto por la Dirección general de Contribuciones que los explotadores de minas en esta provincia remitan a la Administración de Hacienda una nota de la cantidad de mineral existente en los almacenes ó depósitos de cada mina en los diez primeros días del próximo mes de Enero.

Chirinola

En un examen: —¿Podría usted decirme el nombre del primero que descubrió que la tierra da vueltas?

El alumno medita un instante, y después exclama; —Indudablemente fué Noe.

**

En Francia, Inglaterra, Alemania y demás naciones europeas—especialmente las apuntadas—tienen muy preocupados y estadistas concienzudos la aprensión con que sus conciudadanos miran al matrimonio.

Escritores insignes de estas capitales han dado en el *quid* de esta cuestión al fijarse en la desesperante monotonía en que se desliza en los juzgados la vida del encargado del libro-registro-matrimonial, atribuyendo la causa a la expresión y figura hombruna de algunas mujeres, por el excesivo vello que se les nota, pues sabido de todos es la repulsión del hombre al contemplar a una mujer con barbas ó bigotes, que sin ellos sería en muchos casos fiel ejemplar de la belleza, como les sucede a todas las que conocen las excelencias del *Depilatorio Venus*, fabricado por la casa J. L. Crunés, de Barcelona, el cual se vende en todas las principales perfumerías del orbe al mínimo precio de cinco pesetas frasco, siendo su uso completamente inofensivo, consiguiéndose con él además de la desaparición del vello; la tersura en la piel.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Remigio, ob. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Miguel, por D. Antonio Torrellas Naval, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 1.º de Octubre.—Feria terciar.—La Misa y oficio son de las Llagas de San Francisco, confesor, con rito doble y color blanco. Su festividad está trasladada del 17 de Septiembre.

Mañana, a las seis de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, sexto día de la solemne novena que las Hermanas Ter-

ciarias dedican a su gran Padre el Seráfico San Francisco de Asís.

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, todos los días de la novena, costeado por varios devotos.

Mañana, media hora después del toque de oraciones, segundo día en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, del solemne quinario que la V. O. T. dedica a su glorioso fundador S. Francisco de Asís, con sermón.

Mañana cuarto día de la solemne novena que las religiosas jerónimas de Santa Marta celebran en honor a su Santo Padre el Doctor Máximo de la Iglesia San Jerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, y después lectura de la novena con gozos cantados.

Todos los días de la novena habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeado por varios devotos.

Mañana, segundo día de novena a Nuestra Sra. del Socorro, en su ermita, dando principio al toque de oraciones.

Mortuorias y aniversarios

†

LA SEÑORA

D.ª ANGELA JUNGUITO Y GARRIÓN

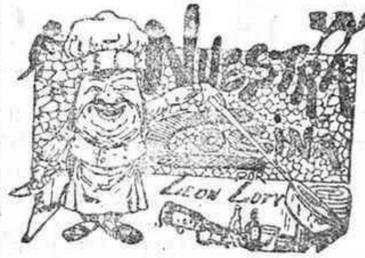
Falleció el 6 de Febrero de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Miguel el día dos de Octubre de ocho a diez de la mañana por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hermanos ruegan a sus parientes y amigos, lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Comidas para el 1.º de Octubre

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Lubina a la coruñesa.—Manos de ternera, según Altimiras.—Alcachofas rellenas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de arroz.—Salmon con gelatina.—Conchas de puré de patata.—Albondiguillas de jamon en salsa de tomate.—Solomillo asado.—Lechuga.—Postres.

Manos de carnero, según Altimiras.—Después de bien limpias en agua hirviendo, las partirás y quitarás un guacaillo que tienen entre las dos uñas, las cocerás con agua y sal; cocidas, las pondrás en una cazuela; con el caldo compondrás una de piñones y unos granos de ajo, perejil, tomates, queso rallado, un remojón de pan y todas especias; lo desatarás en el caldo de las manos, que den un par de hervores, y sírvelas de este modo.

Salmon con gelatina.—Se escoge un trozo de salmón grueso, se abre para extraer la espina, se le mecha con filetes de atun, anchoas, pepinillos encurtidos y algunas trufas ó criadillas de tierra. Luego se cubre con una masa compuesta de harina mezclada con la clase de carne de pescado que se quiera y replegado sobre sí mismo se le sostiene atado por medio de un lienzo y un bramante ó hilo. Cuando esté bien cocido se saca y se sirve con manteca de vacas ó aceite, mezclada con pedazos de pan frito ó gelatina y cubierta de pedacitos de limón, pepinillos en vinagre ó encurtidos, y trufas ó criadillas de tierra.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Acete, de 46 1/2 a 48 reales arroba.—Trigo duro y blanquillo, de 40 a 41 reales fanega.—Cebada, de 25 a 26.—Habas de aguadulz, a 45.—Idem moru-

nas, a 42.—Idem castellanas y cochineras, de 40 a 41.—Garbanzos, de 60 en adelante.—Alverjones, de 40 a 42.—Escañá 00.—Harina blanca extra, a 17 1/2 reales arroba.—Idem idem corriente, a 16 3/4.—Idem recia semolada, a 16.—Idem recia superior a 15 1/4.—Idem idem corriente, a 14 3/4.—Idem idem 3.ª, a 12 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

Quien uno dos de una dama un secreto y lo divulga, del rango de caballero es preciso que lo excluyan; es dos tres proposición frecuente, como ninguna; dos tres cuatro es hostería que alberga a la gente ruda. El total que interviniese en calma en una disputa se expone, por redentor, a bofetada impertuna.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR
PA LIA-TI-VO

**

La han acertado: *La viuda consolada, El niño, Tempranillo, Cabeza gorda, Un cesante, El de los perros y Don Quijote.*

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—*La Cruz de Mayo.*
- 2.ª Sección.—*La Tempranica.*
- 3.ª Sección.—*El Barbero de Sevilla.*
- 4.ª Sección.—*Don Gonzalo de Ulloa.*

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 30 (5'10)

Ha sido detenido Emilio Rodríguez por haber hablado contra las instituciones en el meeting celebrado ayer en Roma en conmemoración de la septembrina.

—En Nápoles ha aumentado la epidemia de peste bubónica, falleciendo un atacado antiguo y dos más que se hallaban en el lazareto.

**

Lotería Nacional

Madrid 30 (12'30)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de hoy, han sido los siguientes:

Con 100.000 pesetas

28.805

Con 40.000

9.862

Con 20.000

5.846

Con 1.500

13.581—8.575—13.114—22.005

22.132—8.485—27.987—25.881

3.114—4.594—6.924—8.717

8.449—16.490—30.949—21.615

24.874—8.457—18.357—9.341

—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras, Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromo finisimos, cartulina forma iglesia y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

— DE —
LUJO

GONDOMAR 12

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. L. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, ARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las reonas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente ofensivo.

Se mandaràn prospectos gratis á quien mude una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fá. cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Libría 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornauelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquy Urbano, Alfáros 11, 13 y 17.



LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENES DE RUTE

— DE —

RAFAEL MARTNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15